



## ACTA DE EVALUADOR N° 006

### ACTA DE ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

#### CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 007-2025-DIRIS LS

#### "SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS CON FINES DE CIMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE HABILITACIÓN INSTITUCIONAL EN LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR"

En las oficinas de la DIRIS LIMA SUR, a los **24 días** del mes de **julio** del **2025**, este comité de selección designado mediante Resolución Administrativa N° **146-2025-DA-DIRIS-LS** de fecha 09.06.2025, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección competitivo: CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° **007-2025-DIRIS LS**, para la "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS CON FINES DE CIMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE HABILITACIÓN INSTITUCIONAL EN LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR**", precisa lo siguiente:

#### 1. SOBRE EL COMITÉ DE SELECCIÓN:

El presidente del Comité de Selección; en la fecha programada en el cronograma respectivo, da inicio al acto haciendo referencia a los antecedentes del procedimiento de selección, indicando estar actuando en forma colegiada y autónoma en sus decisiones con respecto a la admisión, evaluación y calificación de las ofertas, contemplando estrictamente los principios que rigen las contrataciones públicas, contando con el quorum respectivo y teniendo como integrantes a los siguientes miembros:

DAVID ISRAEL COSME GARCILAZO : PRESIDENTE TITULAR  
JONY MARIO POVIS RIVERA : 1er MIEMBRO TITULAR  
JESUS M. VARGAS MARTINEZ : 2do MIEMBRO TITULAR

En tal sentido, se da inicio con la evaluación de admisión, evaluación, calificación, y otorgamiento de buena pro de **ser el caso**.

#### 2. DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10081579887	MARTINEZ VARGAS ALBERTO JOSE	2025-06-21 00:34:20.0	Válido
2	10283085223	NARVAEZ LOPEZ ROBERTO	2025-06-19 14:23:19.0	Válido
3	10411561149	MONTESINOS ALVAREZ WILDER	2025-06-21 17:34:19.0	Válido
4	10705057643	HURTADO VALDIVIA BRAYAN AGUSTIN	2025-06-26 23:30:57.0	Válido
5	20424322963	DMS INGENIERIA ASOCIADA S.R.L.	2025-06-26 16:39:55.0	Válido
6	20448148620	CORPORACION CAFAT S.A.C.	2025-07-06 21:18:49.0	Válido



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

7	20521579600	TELMO INGENIEROS S.A.C.	2025-06-26 11:25:19.0	Válido
8	20529271370	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-06-21 20:38:50.0	Válido
9	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-07-05 23:09:50.0	Válido
10	20561140686	CIMENTA JBM E.I.R.L.	2025-06-20 12:39:26.0	Válido
11	20600236645	ASET INGENIERIA S.R.L.	2025-06-19 17:31:42.0	Válido
12	20600533852	LAB CONCRET EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - LAB CONCRET E.I.R.L.	2025-06-23 21:21:36.0	Válido
13	20601074240	HARIUS CONSULTING ENGINEERS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HARIUS S.A.C.	2025-07-06 17:24:35.0	Válido
14	20601147034	COORPORACION FRENZDEUS S.A.C.	2025-06-26 23:59:05.0	Válido
15	20601159458	E & J INGENIEROS Y ASESORES S.A.C.	2025-06-23 09:23:38.0	Válido
16	20601899290	TOWERS INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	2025-06-23 11:08:09.0	Válido
17	20602403271	GEOESTRUCTURAS INGENIEROS S.A.C.	2025-06-23 13:40:18.0	Válido
18	20602967124	CONSTRUCTORA NOAS J & J S.R.L.	2025-06-19 14:05:24.0	Válido
19	20610291784	NAOMI & N SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES S.A.C.	2025-06-20 17:24:15.0	Válido
20	20611610379	MAJERTOP OBRAS Y SERVICIOS S.A.C.	2025-06-20 11:38:29.0	Válido
21	20611838400	INGEMATICA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2025-06-23 23:51:23.0	Válido
22	20612133507	DEVGROP PROYECTOS S.A.C.S.	2025-06-22 23:39:22.0	Válido
23	20612577260	CASMIINGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-06-19 12:59:37.0	Válido

### 3. DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

En el día y horario señalado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas:

Nº	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20602403271	CONSORCIO LIBERTAD	7/07/2025	21:50:06	Enviado	Valido
2	20600533852	LAB CONCRET E.I.R.L.	7/07/2025	21:47:05	Enviado	Valido
3	20521579600	TELMO INGENIEROS S.A.C.	7/07/2025	18:19:39	Enviado	Valido
4	20601074240	HARIUS CONSULTING ENGINEERS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HARIUS S.A.C.	7/07/2025	23:53:36	Enviado	Valido

### 4. DE LA ADMISIÓN DE OFERTA:

Prosiguiendo con la revisión y verificación de la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el artículo 71 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas se **determina** si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida, dicha información se detalla en el cuadro de admisibilidad de la oferta, según **Cuadro N° 01** que forma parte de la presente Acta.

Nº	RUC	Nombre o Razón Social	Admitida	No Admitida	Estado
1	20602403271	CONSORCIO LIBERTAD	X		Admitido
2	20600533852	LAB CONCRET E.I.R.L.	X		Admitido
3	20521579600	TELMO INGENIEROS S.A.C.	X		Admitido
4	20601074240	HARIUS CONSULTING ENGINEERS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HARIUS S.A.C.	X		Admitido



## 5. DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTA:

Previo a la calificación de ofertas el **comité de selección** solicita la **OPINION TECNICA** al área usuaria, por lo que, la Dependencia Encargada de Contrataciones (DEC), remite lo solicitado por el comité de selección mediante **Nota Informativa N° 4278-2025-OF-ABAST-DIRIS.LS/MINSA** la solicitud de apoyo técnico a la oficina de Proyectos de Inversión para la evaluación de los documentos técnicos referidos en los Términos de Referencia, dicha solicitud se sustenta en virtud al **artículo 56 - 56.4 del Reglamento de la Ley N° 32069 Ley General de Contrataciones del Estado**, el que indica que "Los evaluadores están facultados a formular consultas o solicitar opiniones técnicas referidas al procedimiento de selección a cualquier unidad de organización de la entidad contratante, las que son atendidas bajo responsabilidad dentro del plazo otorgado para tal efecto. Las opiniones técnicas o absolución de estas consultas no son vinculantes para el comité o el jurado"

Asimismo, en respuesta a la solicitud el área técnica (Oficina de Infraestructura y Equipamiento) remitió la **OPINION TECNICA** mediante; **Nota Informativa N° 293-2025-opinv-DA-DIRIS.LS/MINSA**.

En virtud a ello, se realizó la evaluación de los requisitos de calificación exigidos en la presente contratación, a fin de verificar el cumplimiento de lo solicitado por el área usuaria según bases integradas y términos de referencia, teniendo en consideración lo remitido por el área usuaria según **OPINION TECNICA**, determinándose lo siguiente:

### (1) CONSORCIO LIBERTAD

Luego de haber analizado los documentos de presentación para la calificación de la oferta el postor HA CUMPLIDO, con acreditar los requisitos de calificación según lo requerido en las bases integradas del procedimiento de selección.

### (2) LAB CONCRET E.I.R.L.

- Se verifica la Capacitación del personal clave a folios 39 y 38 de su oferta presentan capacitaciones del Ing. Jorge Ramírez Japaja, el primero como participante "XII Congreso Nacional de Ingeniería Civil" y segundo "Diseño de Pavimentos con manual MTC de Suelos y Pavimentos" se observa que el primero no se ajusta lo requerido y no se verifica las horas tal y como se requiere en las bases capítulo III Requerimiento, 3.5.2. Requisitos de Calificación Facultativos, C.2.2 Capacitación del personal Clave "- **Curso o Taller o Seminario o Capacitación en mecánica de suelos con fines de cimentación, mínimo 20 horas lectivas.**" y el segundo no alcanza las horas requeridas en "- **Curso o Taller o Seminario o Capacitación en estudio de Geotecnia, suelos y pavimentos, mínimo 90 horas lectivas.**"

Por lo descrito la Oferta presentada Obtiene la condición Descalificada.

### (3) TELMO INGENIEROS S.A.C.

Se verifica la oferta del postor TELMO INGENIEROS S.A.C., no cumple con acreditar la capacitación de personal solicitado en las bases capítulo III Requerimiento, 3.5.2. Requisitos de Calificación Facultativos, C.2.2 Capacitación del personal, toda vez que no alcanza las horas requeridas y no se ajustan a los solicitado;

- Curso o Taller o Seminario o Capacitación en mecánica de suelos con fines de cimentación, mínimo 20 horas lectivas.
- Curso o Taller o Seminario o Capacitación en estudio de Geotecnia, suelos y pavimentos, mínimo 90 horas lectivas.
- Curso o Taller o Seminario o Capacitación en Ingeniería y Construcción de Cimentaciones profundas, mínimo 10 horas lectivas.



Motivo por el cual la oferta obtiene la condición de Descalificado.

#### (4) HARIUS CONSULTING ENGINEERS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HARIUS S.A.C.

Se verifica la oferta del postor HARIUS S.A.C. declara y presenta experiencia del postor en la especialidad asimismo se observa que el postor no llega a presentar las conformidades de los contratos que acredita la experiencia del postor, tal y como se solicita en las bases, cabe mencionar que la conformidad presentada no se ajusta a lo dictado en el artículo 124 del Reglamento General de Contrataciones Públicas - RGCP Constancia de prestación el cual indica "124.1. La constancia de prestación contiene, como mínimo, la identificación del contrato, objeto del contrato, el monto del contrato vigente, el plazo contractual y las penalidades en que hubiera incurrido el contratista", asimismo, se observa que a folio 68 de su oferta presenta capacitación de su personal clave Ing. Gustavo Jeremías Rique Pérez en "Mecánica de Suelos Aplicada a Carretera " el mismo que no se ajusta a los requerido en las bases capítulo III Requerimiento, 3.5.2. Requisitos de Calificación Facultativos, C.2.2 Capacitación del personal Clave "- Curso o Taller o Seminario o Capacitación en mecánica de suelos con fines de cimentación, mínimo 20 horas lectivas.

Por lo expuesto la oferta obtiene la condición de Descalificado.

Por lo tanto, en concordancia con lo establecido en el artículo 72° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, se procedió con la revisión y determinación del cumplimiento de los requisitos de calificación indicados en las bases del procedimiento de selección, dicha información se detalla en el **Cuadro N° 02** que forma parte de la presente Acta.

N°	RUC	Nombre o Razón Social	Estado
1	20602403271	CONSORCIO LIBERTAD	<b>CALIFICADO</b>
2	20600533852	LAB CONCRET E.I.R.L.	<b>DESCALIFICADO</b>
3	20521579600	TELMO INGENIEROS S.A.C.	<b>DESCALIFICADO</b>
4	20601074240	HARIUS CONSULTING ENGINEERS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HARIUS S.A.C.	<b>DESCALIFICADO</b>

#### 6. DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

Conforme a lo establecido en el artículo 73 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, se procedió con la revisión del cumplimiento de los factores de valuación técnica indicados en las bases del procedimiento de selección, dicha información se detalla en el **Cuadro N° 03** que forma parte de la presente Acta.

N°	RUC	Nombre o Razón Social	ESTADO	Observación
1	20602403271	CONSORCIO LIBERTAD	<b>CUMPLE</b>	<b>80</b>

#### 7. DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Teniendo como resultado la evaluación técnica de la oferta del postor **CONSORCIO LIBERTAD** quien **obtiene 100 puntos como mejor puntaje**, pasa a la etapa de evaluación económica siendo su oferta económica:



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Postor	Puntaje	Oferta Económica S/
<b>CONSORCIO LIBERTAD</b> (Conformado por Roberto Narvaez Lopez y Geoestructuras Ingenieros SAC)	100	S/96,000.00

Por lo descrito y merito al artículo 74 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, se procedió con la evaluación y determinar el puntaje económico, dicha información se detalla en el cuadro de admisibilidad de la oferta, según Cuadro N° 04 que forma parte de la presente Acta, conforme a la fórmula establecida en las bases estandarizadas del procedimiento de selección:

## 8. PARA LA DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO:

### 4.3. PUNTAJE TOTAL

El puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de la evaluación técnica y la evaluación económica, aplicándose la siguiente fórmula:

$$PTP = c_1PT + c_2Pe$$

Donde:

PTP	=	Puntaje total del postor a evaluar
Pt	=	Puntaje de la evaluación técnica del postor a evaluar
Pe	=	Puntaje de la evaluación económica del postor a evaluar
c1	=	Coefficiente de ponderación para la evaluación técnica: [c1=0.60]
c2	=	Coefficiente de ponderación para la evaluación económica: [c2 = 0.40]

Donde: c1 + c2 = 1.00

Obtenido el puntaje técnico y puntaje económica se procede a determinar el Puntaje Total aplicando los coeficientes de ponderación a los resultantes obtenidos por el postor **CONSORCIO LIBERTAD** (Conformado por Roberto Narvaez Lopez y Geoestructuras Ingenieros SAC) el cual se detalla en el **Cuadro N° 05** que forma parte de la presente Acta.

## 9. OTORGAMIENTO DE BUEN PRO:

Por lo antes expuesto se concluye que, de acuerdo a la admisión, calificación, evaluación y determinación del puntaje total obtenido según detalle **Cuadro N° 05** que forma parte de la presente acta, el **COMITÉ DE SELECCION** procedio con el otorgamiento de la buena pro al postor, conforme se detalla a continuación:

Nomenclatura	CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 007-2025-DIRIS LS
N° de Convocatoria	Primera Convocatoria
Objeto de Contratación	Servicio
Descripción de Objeto	"SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS CON FINES DE CIMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE HABILITACIÓN INSTITUCIONAL EN LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR"
Razón social del postor ganador	<b>CONSORCIO LIBERTAD</b> (Conformado por Roberto Narvaez López y Geoestructuras Ingenieros SAC)



PERÚ

Ministerio  
de Salud

DIRECCION DE REDES  
INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

<b>Monto Adjudicado</b>	<b>S/96,000.00</b> (Noventa y Seis Mil con 00/100 soles).
-------------------------	--

El **COMITÉ DE SELECCION** cumple con publicar a través del "Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE", los resultados de la verificación de la documentación admisión, evaluación y calificación de ofertas y el otorgamiento de la Buena Pro, amparado en los Principios Rectores de la Contratacion Publica Art. N° 5, de la Ley General de Contrataciones Públicas. No habiendo otro asunto que tratar, se firma la presente acta en señal de conformidad.

JONY MARIO POVIS RIVERA  
1ER MIEMBRO  
TITULAR

DAVID ISRAEL COSME  
GARCILAZO  
PRESIDENTE  
TITULAR

JESUS MANUEL VARGAS MARTINEZ  
2DO MIEMBRO  
TITULAR

## CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 007-2025-DIRIS-LS-1

## "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS CON FINES DE CIMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE HABILITACIÓN INSTITUCIONAL EN LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR"

## CUADRO DE ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS

Los evaluadores verifican la presentación de los documentos señalados en el presente acápite. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. Los evaluadores no pueden incorporar documentos adicionales a los establecidos en este acápite para la admisión de la oferta.

ÍTEM N°	POSTOR	RUC	1. ADMISIÓN							RESULTADO DE LA ADMISIÓN	
			Documentación de presentación obligatoria								
			a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Pacto de integridad (Anexo N° 2)	c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consignen los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	f) Documentación que acredite la desatención del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desatención del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento	Oferta Económica (Anexo N° 7). En caso el requerimiento contenga prestaciones accesoras, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesoras.	Anexo N° 17 - Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa.	
1	CONSORCIO LIBERTAD	20602403271	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	PRESENTA	ADMITIDA
2	LAB CONCRET E.I.R.L.	20600533852	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	PRESENTA	ADMITIDA
3	TELMO INGENIEROS S.A.C.	20521579600	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	PRESENTA	ADMITIDA
4	HARIUS CONSULTING ENGINEERS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HARIUS S.A.C.	20601074240	NO PRESENTA	PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	PRESENTA	ADMITIDA

 JONATHAN POVIS RIVERA  
 1ER MIEMBRO  
 TITULAR

 DAVID ISIDRO COSME  
 GARCIANO  
 PRESIDENTE  
 TITULAR

 JESÚS MANUEL VARGAS MARTÍNEZ  
 2DO MIEMBRO  
 TITULAR

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS CON FINES DE CIMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE HABILITACIÓN INSTITUCIONAL EN LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR"  
 Artículo 72° del RILGCP - 72.2. Los evaluadores revisan los requisitos de calificación de las ofertas que sean admitidas.

CUADRO DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

ÍTEM N°	1. ADMISIÓN	2. CALIFICACIÓN						RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN								
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIOS		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN FACULTATIVOS												
		A. CAPACIDAD LEGAL	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACION	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO						
	CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE 2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE	SI / NO	ADMITIDA / NO ADMITIDA	NO APLICA	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 107,000.00 Ciento Siete mil con 00/100 soles. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 26,750.00 (Veintiséis mil seiscientos cincuenta con 00/100 soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda	Ingénieur Civil Experiencia mínima de cinco (05) años como supervisor o jefe o coordinador o asesor o encargado en la ejecución de servicios de estudio de mecánica de suelos con fines de cimentación de edificaciones en el sector público o privado.	Ingénieur Civil El TÍTULO PROFESIONAL será verificado por los evaluadores en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://títulos.sunedu.gob.pe/">https://títulos.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de Educación a través del siguiente link: <a href="https://títulos.sunedu.gob.pe/">https://títulos.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro de Títulos de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de Educación a través del siguiente link: <a href="https://títulos.sunedu.gob.pe/">https://títulos.sunedu.gob.pe/</a> según corresponda	Curso o Taller o Seminario o Capacitación en mecánica de suelos con fines de cimentación, mínimo 20 horas lectivas Curso o Taller o Seminario o Capacitación en estudio de Geotecnia, suelos y pavimentos, mínimo 50 horas lectivas Curso o Taller o Seminario o Capacitación en Ingeniería y Construcción de Cimentaciones profundas, mínimo 10 horas lectivas	1- 01 und - Perforadora Rotatoria o de Percusión 2- 01 und - Martillo de SPT. 3- 01 und - Extractor de Muestras o Muestreador Partidor (Split Spoon) 4- 01 und - Vanillaje de Perforación.	SI CUMPLE / NO CUMPLE	SI CUMPLE / NO CUMPLE	SI CUMPLE / NO CUMPLE	Requisitos: D.1 El número máximo de consorciados es de 02 consorciados D.2 El porcentaje mínimo de participación de cada consorciado es de 40% D.3 El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, es de 40%	SI CUMPLE / NO CUMPLE	CALIFICADA / DESCALIFICADA	
1	CONSORCIO LIBERTAD	SI	ADMITIDA	-	PRESENTA / CUMPLE	Ingénieur Civil Experiencia mínima de cinco (05) años como supervisor o jefe o coordinador o asesor o encargado en la ejecución de servicios de estudio de mecánica de suelos con fines de cimentación de edificaciones en el sector público o privado.	Ingénieur Civil El TÍTULO PROFESIONAL será verificado por los evaluadores en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://títulos.sunedu.gob.pe/">https://títulos.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro de Títulos de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de Educación a través del siguiente link: <a href="https://títulos.sunedu.gob.pe/">https://títulos.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de Educación a través del siguiente link: <a href="https://títulos.sunedu.gob.pe/">https://títulos.sunedu.gob.pe/</a> según corresponda	Curso o Taller o Seminario o Capacitación en mecánica de suelos con fines de cimentación, mínimo 20 horas lectivas Curso o Taller o Seminario o Capacitación en estudio de Geotecnia, suelos y pavimentos, mínimo 50 horas lectivas Curso o Taller o Seminario o Capacitación en Ingeniería y Construcción de Cimentaciones profundas, mínimo 10 horas lectivas	1- 01 und - Perforadora Rotatoria o de Percusión 2- 01 und - Martillo de SPT. 3- 01 und - Extractor de Muestras o Muestreador Partidor (Split Spoon) 4- 01 und - Vanillaje de Perforación.	SI CUMPLE / NO CUMPLE	SI CUMPLE / NO CUMPLE	SI CUMPLE / NO CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	NO APLICA	PRESENTA / CUMPLE	CALIFICADA
2	LAB CONCRET E.I.R.L.	SI	ADMITIDA	-	PRESENTA / CUMPLE	Ingénieur Civil Experiencia mínima de cinco (05) años como supervisor o jefe o coordinador o asesor o encargado en la ejecución de servicios de estudio de mecánica de suelos con fines de cimentación de edificaciones en el sector público o privado.	Ingénieur Civil El TÍTULO PROFESIONAL será verificado por los evaluadores en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://títulos.sunedu.gob.pe/">https://títulos.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro de Títulos de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de Educación a través del siguiente link: <a href="https://títulos.sunedu.gob.pe/">https://títulos.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de Educación a través del siguiente link: <a href="https://títulos.sunedu.gob.pe/">https://títulos.sunedu.gob.pe/</a> según corresponda	Curso o Taller o Seminario o Capacitación en mecánica de suelos con fines de cimentación, mínimo 20 horas lectivas Curso o Taller o Seminario o Capacitación en estudio de Geotecnia, suelos y pavimentos, mínimo 50 horas lectivas Curso o Taller o Seminario o Capacitación en Ingeniería y Construcción de Cimentaciones profundas, mínimo 10 horas lectivas	1- 01 und - Perforadora Rotatoria o de Percusión 2- 01 und - Martillo de SPT. 3- 01 und - Extractor de Muestras o Muestreador Partidor (Split Spoon) 4- 01 und - Vanillaje de Perforación.	SI CUMPLE / NO CUMPLE	SI CUMPLE / NO CUMPLE	SI CUMPLE / NO CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	NO APLICA	PRESENTA / CUMPLE	DESCALIFICADA
3	TELMO INGENIEROS S.A.C.	SI	ADMITIDA	-	PRESENTA / CUMPLE	Ingénieur Civil Experiencia mínima de cinco (05) años como supervisor o jefe o coordinador o asesor o encargado en la ejecución de servicios de estudio de mecánica de suelos con fines de cimentación de edificaciones en el sector público o privado.	Ingénieur Civil El TÍTULO PROFESIONAL será verificado por los evaluadores en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://títulos.sunedu.gob.pe/">https://títulos.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro de Títulos de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de Educación a través del siguiente link: <a href="https://títulos.sunedu.gob.pe/">https://títulos.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de Educación a través del siguiente link: <a href="https://títulos.sunedu.gob.pe/">https://títulos.sunedu.gob.pe/</a> según corresponda	Curso o Taller o Seminario o Capacitación en mecánica de suelos con fines de cimentación, mínimo 20 horas lectivas Curso o Taller o Seminario o Capacitación en estudio de Geotecnia, suelos y pavimentos, mínimo 50 horas lectivas Curso o Taller o Seminario o Capacitación en Ingeniería y Construcción de Cimentaciones profundas, mínimo 10 horas lectivas	1- 01 und - Perforadora Rotatoria o de Percusión 2- 01 und - Martillo de SPT. 3- 01 und - Extractor de Muestras o Muestreador Partidor (Split Spoon) 4- 01 und - Vanillaje de Perforación.	SI CUMPLE / NO CUMPLE	SI CUMPLE / NO CUMPLE	SI CUMPLE / NO CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	NO APLICA	PRESENTA / CUMPLE	DESCALIFICADA
4	HARIUS CONSULTING ENGINEERS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HARIUS S.A.C.	SI	ADMITIDA	-	PRESENTA / NO CUMPLE	Ingénieur Civil Experiencia mínima de cinco (05) años como supervisor o jefe o coordinador o asesor o encargado en la ejecución de servicios de estudio de mecánica de suelos con fines de cimentación de edificaciones en el sector público o privado.	Ingénieur Civil El TÍTULO PROFESIONAL será verificado por los evaluadores en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://títulos.sunedu.gob.pe/">https://títulos.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro de Títulos de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de Educación a través del siguiente link: <a href="https://títulos.sunedu.gob.pe/">https://títulos.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de Educación a través del siguiente link: <a href="https://títulos.sunedu.gob.pe/">https://títulos.sunedu.gob.pe/</a> según corresponda	Curso o Taller o Seminario o Capacitación en mecánica de suelos con fines de cimentación, mínimo 20 horas lectivas Curso o Taller o Seminario o Capacitación en estudio de Geotecnia, suelos y pavimentos, mínimo 50 horas lectivas Curso o Taller o Seminario o Capacitación en Ingeniería y Construcción de Cimentaciones profundas, mínimo 10 horas lectivas	1- 01 und - Perforadora Rotatoria o de Percusión 2- 01 und - Martillo de SPT. 3- 01 und - Extractor de Muestras o Muestreador Partidor (Split Spoon) 4- 01 und - Vanillaje de Perforación.	SI CUMPLE / NO CUMPLE	SI CUMPLE / NO CUMPLE	SI CUMPLE / NO CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	NO APLICA	PRESENTA / CUMPLE	DESCALIFICADA

CUADRO N° 02  
 CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 007-2025-DIRIS-LS-1

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS CON FINES DE CIMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN INSTITUCIONAL EN LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR"  
 Artículo 72° del RLSCP - 72.2. Los evaluadores revisan los requisitos de calificación de las ofertas que sean admitidas.

CUADRO DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

ITEM N°	POSTOR	1. ADMISIÓN		2. CALIFICACIÓN							CALIFICADA / DESCALIFICADA
		SI / NO	ADMITIDA / NO ADMITIDA	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIOS			REQUISITOS DE CALIFICACIÓN FACULTATIVOS				
				A. CAPACIDAD LEGAL	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACIÓN	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	
		CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE 2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	RESULTADO DE LA ADMISIÓN	NO APLICA	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 107,000.00 Ciento Siete mil con 00/100 soles. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 26,750.00 (Veintiséis mil setecientos cincuenta con 00/100 soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	Experiencia mínima de cinco (05) años como supervisor o jefe o coordinador o asesor o encargado en la ejecución de servicios de estudio de mecánica de suelos con fines de cimentación de edificaciones en el sector público o privado.	Ingeniero Civil El TÍTULO PROFESIONAL será verificado por los evaluadores en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://verifica.sunedu.gob.pe">https://verifica.sunedu.gob.pe</a> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: <a href="https://michis.minedu.gob.pe/">https://michis.minedu.gob.pe/</a> según corresponda.	Ingeniero Civil Curso o Taller o Seminario o Capacitación en mecánica de suelos con fines de cimentación, mínimo 20 horas lectivas. Curso o Taller o Seminario o Capacitación en estudio de Geotecnia, suelos y pavimentos, mínimo 90 horas lectivas Curso o Taller o Seminario o Capacitación en Ingeniería y Construcción de Cimentaciones profundas, mínimo 10 horas lectivas.	1- 01 und - Perforadora Rotatoria o de Percusión. 2- 01 und - Martillo de SPT; 3- 01 und - Extractor de Muestras o Muestreador Patilón (Split Spoon) 4- 01 und - Varillaje de Perforación.	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	D.1 El número máximo de consorciados es de 02 consorciados. D.2 El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, es de 40%. D.3 El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, es de 40%.

**OBSERVACIONES:**

Previo a la calificación de ofertas el comité de selección solicita la OPINION TECNICA al área usuaria, por lo que, la Dependencia Encargada de Contrataciones (DEC), remite lo solicitado por el comité de selección mediante Nota Informativa N° 427/2025-OF-ABAST-DIRIS.LS/MINSA la solicitud de apoyo técnico a la oficina de Proyectos de Inversión para la evaluación de los documentos técnicos referidos en los Términos de Referencia, dicha solicitud se sustenta en virtud al artículo 56 - 56.4 del Reglamento de la Ley N° 32069 Ley General de Contrataciones del Estado, el que indica que "Los evaluadores están facultados a formular consultas o solicitar opiniones técnicas referidas al procedimiento de selección a cualquier unidad de organización de la entidad contratante, las que son atendidas bajo responsabilidad dentro del plazo otorgado para tal efecto. Las opiniones técnicas o absolución de estas consultas no son vinculantes para el comité o el jurado"

Asimismo, en respuesta a la solicitud el área técnica (Oficina de Infraestructura y Equipamiento) remitió la OPINION TECNICA mediante: Nota Informativa N° 293-2025-opinv-DA-DIRIS.LS/MINSA.

**1. CONSORCIO LIBERTAD**

Luego de haber analizado los documentos de presentación para la calificación de la oferta el postor HA CUMPLIDO, con acreditar los requisitos de calificación según lo requerido en las bases integradas del procedimiento de selección.

**2. LAB CONCRET E.I.R.L.**

- Se verifica la Capacitación del personal clave a folios 39 y 38 de su oferta presentan capacitaciones del Ing. Jorge Ramírez Japaja, el primero como participante "XII Congreso Nacional de Ingeniería Civil" y segundo "Diseño de Pavimentos con manuales MTC de Suelos y Pavimentos" se observa que el primero no se ajusta lo requerido y no se verifica las horas tal y como se requiere en las bases capítulo III Requerimiento, 3.5.2. Requisitos de Calificación Facultativos, C.2.2 Capacitación del personal Clave "- Curso o Taller o Seminario o Capacitación en mecánica de suelos con fines de cimentación, mínimo 20 horas lectivas." y el segundo no alcanza las horas requeridas "- Curso o Taller o Seminario o Capacitación en estudio de Geotecnia, suelos pavimentos, mínimo 90 horas lectivas."  
 Por lo descrito la Oferta presentada Obtiene la condición Descalificada.

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS CON FINES DE CIMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN INSTITUCIONAL EN LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR"  
 Artículo 72° del RLGCP - 72.2. Los evaluadores revisan los requisitos de calificación de las ofertas que sean admitidas.

CUADRO DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

ITEM N°	POSTOR	1. ADMISIÓN		2. CALIFICACIÓN							RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				
		CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE 2.2.1. DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN OBLIGATORIOS		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN FACULTATIVOS									
		SI/NO	ADMITIDA / NO ADMITIDA	A. CAPACIDAD LEGAL	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACION	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA		PARTICIPACION EN CONSORCIO			
				NO APLICA	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 197,000.00 Ciento Noventa y Siete mil con 00/100 soles. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 25,750.00 (Veintiséis mil setecientos cincuenta con 00/100 soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda	Ingeniero Civil Experiencia mínima de cinco (05) años como supervisor o jefe o coordinador o asesor en la ejecución de servicios de estudio de mecánica de suelos con fines de cimentación de edificaciones en el sector público o privado.	Ingeniero Civil El TÍTULO PROFESIONAL será verificado por los evaluadores en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://mihnea.sunedu.gob.pe/">https://mihnea.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro Nacional de Contratos, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: <a href="https://mihnea.sunedu.gob.pe/">https://mihnea.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro Nacional de Contratos, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: <a href="https://mihnea.sunedu.gob.pe/">https://mihnea.sunedu.gob.pe/</a> según corresponda.	Ingeniero Civil - Curso o Taller o Seminario o Capacitación en mecánica de suelos con fines de cimentación, mínimo 20 horas lectivas - Curso o Taller o Seminario o Capacitación en estudio de Geotecnia, suelos y pavimentos, mínimo 50 horas lectivas - Curso o Taller o Seminario o Capacitación en Ingeniería y Construcción de Cimentaciones profundas, mínimo 10 horas lectivas	1.- 01 und - Perforadora Rotatoria o de Percusión 2.- 01 und - Martillo de SPT; 3.- 01 und - Extractor de Muestras o Muestreador Partidor (Split Spoon) 4.- 01 und - Vanillaje de Perforación.	SI CUMPLE / NO CUMPLE	SI CUMPLE / NO CUMPLE	SI CUMPLE / NO CUMPLE	Requisitos: D.1 El número máximo de consorcios es de 02 consorcios es de 40% D.2 El porcentaje mínimo de participación de cada consorcio es de 40% D.3 El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, es de 40%	SI CUMPLE / NO CUMPLE	CALIFICADA / DESCALIFICADA

3. TELMO INGENIEROS S.A.C.

Se verifica la oferta del postor TELMO INGENIEROS S.A.C., no cumple con acreditar la capacitación de personal solicitado en las bases capítulo III Requerimiento, 3.5.2. Requisitos de Calificación Facultativos, C.2.2 Capacitación del personal, toda vez que no alcanza las horas requeridas y no se ajustan a los solicitados;

- Curso o Taller o Seminario o Capacitación en mecánica de suelos con fines de cimentación, mínimo 20 horas lectivas.
  - Curso o Taller o Seminario o Capacitación en estudio de Geotecnia, suelos y pavimentos, mínimo 90 horas lectivas.
  - Curso o Taller o Seminario o Capacitación en Ingeniería y Construcción de Cimentaciones profundas, mínimo 10 horas lectivas.
- Motivo por el cual la oferta obtiene la condición de Descalificado.

4. HARIUS CONSULTING ENGINEERS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - HARIUS S.A.C.

Se verifica la oferta del postor HARIUS S.A.C. declara y presenta experiencia del postor en la especialidad asimismo se observa que el postor no llega a presentar las conformidades de los contratos que acredita la experiencia del postor, tal y como solicita en las bases, cabe mencionar que la conformidad presentada no se ajusta a lo dictado en el artículo 124 del Reglamento General de Contrataciones Públicas - RGCP Constancia de prestación el cual indica "124.1. La constancia de prestación contiene, como mínimo, la identificación del contrato, objeto del contrato, el monto del contrato vigente, el plazo contractual y las penalidades en que hubiera incurrido el contratista", asimismo, se observa que a folio 68 de su oferta presenta capacitación de su personal clave Ing. Gustav Jeremias Rique Pérez en "Mecánica de Suelos Aplicada a Carretera" el mismo que no se ajusta a los requerido en las bases capítulo III Requerimiento, 3.5.2. Requisitos de Calificación Facultativos, C.2.2 Capacitación del personal Clave". Curso o Taller o Seminario o Capacitación en mecánica de suelos con fines de cimentación, mínimo 20 horas lectivas.

JONY MARIO POVIS RIVERA  
 TERCER MIEMBRO TITULAR

DAVID ISAAC COSME  
 PRESIDENTE TITULAR

JESUS MANUEL ARGAS MARTINEZ  
 TERCER MIEMBRO TITULAR



CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 007-2025-DIRIS-LS-1

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS CON FINES DE CIMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE HABILITACIÓN INSTITUCIONAL EN LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR”

CUADRO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

La evaluación técnica se realiza sobre cien puntos. Para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de setenta puntos.

ÍTEM N°	POSTOR	3. EVALUACIÓN TÉCNICA					PUNTAJE TÉCNICO OBTENIDO	
		A. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	B. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	C. SOSTENIBILIDAD SOCIAL	G. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	H.- CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE		I. MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA
1	CONSORCIO LIBERTAD (Conformado por Roberto Narvaez Lopez y Geoestructuras Ingenieros SAC)	PUNTAJE MAXIMO 25.00	PUNTAJE MAXIMO 15.00	PUNTAJE MAXIMO 0.00	PUNTAJE MAXIMO 20.00	PUNTAJE MAXIMO 20.00	PUNTAJE MAXIMO 0.00	80.00

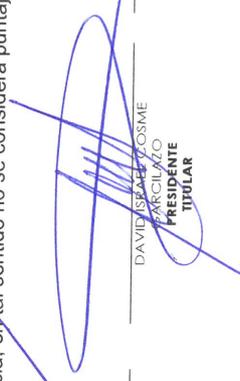
OBSERVACION:

(\*) CONSORCIO LIBERTAD

(Conformado por Roberto Narvaez Lopez y Geoestructuras Ingenieros SAC)

- Continuando con la evaluación el postor no acredita el Factor de Evaluación Facultativo C. Sostenibilidad Social, en tal sentido no se considera puntaje en dicho factor.

- A folios 32 de su oferta presenta el Requisito Factor de Evaluación I. Mejora a los Términos de Referencia, se verifica que no declara las dos mejoras en uno solo, más si declara de forma individual, Por lo tanto no guarda la formalidad requerida de la Declaración de Mejora a Los Términos de Referencia, en tal sentido no se considera puntaje para dicho factor.


JHONNY MARIO POVIS RIVERA  
 TERCER MIEMBRO TITULAR

DAVID ISRAEL COSSAME  
 PRESIDENTE TITULAR

JESUS MANUEL VARGAS MARTINEZ  
 PRIMER MIEMBRO TITULAR



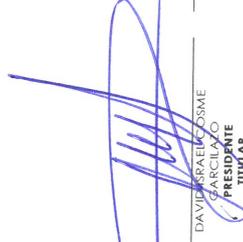
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 007-2025-DIRIS-LS-1 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS CON FINES DE CIMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE HABILITACIÓN INSTITUCIONAL EN LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR"

CUADRO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS OFERTAS

ÍTEM N°	POSTOR	4. EVALUACIÓN ECONÓMICA			PUNTAJE TOTAL
		PUNTAJE MÁXIMO	PRECIO	PUNTAJE OBTENIDO	
1	CONSORCIO LIBERTAD (Conformado por Roberto Narvaez Lopez y Geoestructuras Ingenieros SAC)	100.00	S/96,000.00	100.00	100.00

OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE/METODOLOGIA PARA SU ASIGNACIÓN
<p><b>Evaluación:</b> Se evalúa considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><b>Acreditación:</b> Se acredita mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consiste en otorgar el mayor puntaje a la oferta del menor monto ofertado y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos montos ofertados, según la siguiente fórmula:</p> $Po = \frac{Mb \times P_{max}}{Mo}$ <p>Po = Puntaje de la oferta económica a evaluar Mo = Monto de la oferta económica Mb = Monto de la oferta económica más baja P<sub>max</sub> = Puntaje máximo</p> <p>[PUNTAJE MAXIMO EQUIVALENTE A 100 PUNTOS]<sup>24</sup></p>

  
 JONY MARCO PIZARRO RIVERA  
 1ER MIEMBRO  
 TITULAR

  
 DAVID GRAEF COSME  
 GARCILAZO  
 PRESIDENTE  
 TITULAR

  
 JESUS MANUEL VARGAS MARTINEZ  
 2DO MIEMBRO  
 TITULAR



CUADRO N° 05

CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 007-2025-DIRIS-LS-1

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS CON FINES DE CIMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE HABILITACIÓN INSTITUCIONAL EN LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR”

DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

ÍTEM N°	POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	BONIFICACIÓN 5% MYPE	PUNTAJE TOTAL + BONIFICACIÓN 5% MYPE
1	CONSORCIO LIBERTAD (Conformado por Roberto Narvaez Lopez y Geoestructuras Ingenieros SAC)	48.00	40.00	88.00	4.40	92.40

4.3. PUNTAJE TOTAL

El puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de la evaluación técnica y la evaluación económica, aplicándose la siguiente fórmula:

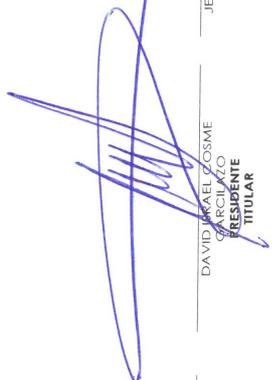
$$PTP = c_1PT + c_2Pe$$

Donde:

- PTP = Puntaje total del postor a evaluar
- Pt = Puntaje de la evaluación técnica del postor a evaluar
- Pe = Puntaje de la evaluación económica del postor a evaluar
- c1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica: [c1=0.60]
- c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica: [c2=0.40]

Donde: c1 + c2 = 1.00


  
 JONNY MARCO POVIS RIVERA  
 1ER MIEMBRO TITULAR


  
 DAVID KAROL COSME MARCILLO  
 PRESIDENTE TITULAR


  
 JESUS MANUEL TORRES MARTINEZ  
 2DO MIEMBRO TITULAR



CUADRO N° 06

CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 007-2025-DIRIS-LS-1

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS CON FINES DE CIMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE HABILITACIÓN INSTITUCIONAL EN LA DIRECCIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR”

CUADRO RESUMEN

ÍTEM N°	POSTOR	1. ADMISIÓN		2. CALIFICACIÓN	3. EVALUACIÓN TÉCNICA	4. EVALUACIÓN ECONÓMICA	5. PUNTAJE TOTAL OBTENIDO		RESULTADO
		CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	RESULTADO DE LA ADMISIÓN				CALIFICACIÓN	PUNTAJE	
ÚNICO	CONSORCIO LIBERTAD (Conformado por Roberto Narvaez Lopez y Geoestructuras Ingenieros SAC)	SI	ADMITIDA	CALIFICADA	80.00	100.00	92.40		GANADOR DE BUENA PRO

  
 JOY MARIPOLIVIE PIVERA  
 TITULAR

  
 DAVID DEL ROSME  
 TITULAR

  
 JESUS MARIBEL ROSAS MARTINEZ  
 TITULAR